



MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		DISEÑO DE INSTRUMENTOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE ESTRATEGIAS DE FINANCIACIÓN					
Versión: 2		Proceso: Instrumentación Ambiental				Vigencia: 02/08/2019	
Código: P-M-INA-01							
1. OBJETIVO(S)		Diseñar los instrumentos económicos y financieros, así como estrategias de financiación dirigidas a promover las políticas del sector ambiente y desarrollo sostenible.					
2. ALCANCE		El procedimiento inicia con la identificación de la necesidad, oportunidad y pertinencia de diseñar instrumentos económicos y financieros o estrategias de financiación y termina con la aprobación del mismo.					
3. POLITICAS DE OPERACIÓN		<ul style="list-style-type: none"> Elaborar un documento de diagnóstico que identifique los aspectos normativos, económicos, ambientales, sociales, culturales, según aplique, y en general aquellos que permitan la definición y coherencia de los elementos estratégicos y constitutivos de los instrumentos y estrategias de financiación (sistema y método). El diseño de instrumentos económicos o financieros y de las estrategias de financiación deben estar acompañados de los estudios de impacto económico cuando se requiera. Los ajustes o modificaciones al diseño del instrumento deberán responder a una evaluación que permita identificar la necesidad de ajuste o modificación y las propuestas de solución a esta necesidad. Se deben propiciar espacios con el área técnica y entidades pertinentes para la definición de las líneas técnicas y retroalimentación de la propuesta del instrumento o la estrategia de financiación. El diseño de instrumento o la estrategia de financiación debe estar articulado con las necesidades, objetivos y estrategias planteadas en las políticas sectoriales o política que determine el Gobierno Nacional y responder al principio de gradualidad. El instrumento o estrategia financiera debe cumplir con los requisitos de consulta y publicidad, previstos en la normativa vigente. <p>El diseño puede incluir ajuste o modificación a los instrumentos en operación y no necesariamente debe cumplir con todos los pasos establecidos en este procedimiento.</p>					
4. NORMAS Y DOCUMENTOS DE REFERENCIA		<ul style="list-style-type: none"> Ley 99 de 1993 Título I, Artículo 1 num. 1, 7, artículo 3, artículo 5, Título VII, artículos 42 a 46; artículo 66, artículos 88 a 90; artículo 111. Ley 388 de 1997 Ley 9 de 1989 Ley 1444 de 2011, Artículos 11, 12 y 18 Ley del Plan Nacional de Desarrollo Decreto 155 de 2004 Decreto 3570 de 2011 Decreto 2667 de 2012 Decreto 1076 de 2015 Título 9, Parte 2, Libro 2 Decreto 1272 de 2016 Decreto 1648 de 2016 				<ul style="list-style-type: none"> Decreto 2141 de 2016 Decreto Ley 870 de 2017 Decreto 1155 de 2017 Decreto 1007 de 2018 Resolución 372 de 1998 Resolución 240 de 2004 Resolución 589 de 2017 Resolución 1372 de 2017 Resolución 1571 de 2017 Resolución 1982 de 2017 Resolución 2723 de 2017 Resolución 53 de 2018 Resolución 1084 de 2018 	
5. PROCEDIMIENTO							
Nº.	ACTIVIDAD	CICLO PHVA	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PUNTO DE CONTROL	REGISTRO	
1	Identificar la necesidad de diseñar instrumentos o estrategias	P	Identificar la necesidad, oportunidad y pertinencia de diseñar instrumentos económicos y financieros o estrategias de financiación determinadas en la normativa vigente, Plan Nacional de Desarrollo, Políticas o CONPES.	Directores Técnicos Misionales / Jefe de Oficina	X	F-E-SIG-25 Acta de reunión F-E-SIG-05 Listado de asistentes	
2	Elaborar el plan de trabajo y cronograma	P	Elaborar el plan de trabajo y cronograma para el diseño y desarrollo del instrumento económico o la estrategia de financiación.	Jefe de Oficina/ Equipo de trabajo	X	Plan de trabajo Cronograma	
3	Elaborar el diagnóstico	H	Elaborar el diagnóstico que dé soporte a la decisión sobre el instrumento a diseñar, ya sea este económico o financiero, o si se debe generar una estrategia de financiación.	Asesor ONVS / Profesional ONVS / Consultor	X	Diagnóstico	

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		DISEÑO DE INSTRUMENTOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE ESTRATEGIAS DE FINANCIACIÓN				
		Proceso: Instrumentación Ambiental				
Versión: 2		Vigencia: 02/08/2019				Código: P-M-INA-01
4	Identificar los posibles mecanismos o estrategias	H	Identificar los posibles mecanismos o estrategias que se pueden elaborar para dar solución a la problemática presentada y presentar al Jefe de la Oficina.	Profesional ONVS/ Consultor	X	Documento de propuestas de mecanismos o estrategias
5	Analizar la información	H	Levantar, analizar la información y elaborar una propuesta preliminar del instrumento económico, financiero o estrategia de financiación.	Asesor ONVS /Profesional ONVS / Consultor	X	Instrumento o estrategia de financiación preliminar
6	Realizar el análisis de impacto económico	H	Realizar el análisis del impacto económico del instrumento económico, financiero o de la estrategia de financiación cuando se requiera.	Asesor ONVS /Profesional ONVS / Consultor	X	Documento de análisis de impacto económico
7	Elaborar el documento consolidado de la propuesta de instrumento o estrategia de financiación	H	Elabora documento consolidado de la propuesta de instrumento o estrategia que incluye los estudios y análisis realizados y se presenta al Jefe de Oficina para su aprobación • Si el documento es aprobado, continúa con la actividad 8. • Si el documento no es aprobado, continúa con la actividad 5.	Asesor ONVS /Profesional ONVS / Consultor	X	Documento de instrumento o estrategia de financiación consolidado
8	Enviar el documento de instrumento o estrategia de financiación consolidado a la Oficina Asesora Jurídica	H	Enviar el documento de instrumento o estrategia de financiación consolidado a la Oficina Asesora Jurídica, quien debe generar el acto de viabilidad Si la Oficina Asesora Jurídica lo viabiliza, Continúa con la actividad No 9. Si la Oficina Asesora Jurídica no lo viabiliza, Continúa con la actividad No 7.	Directores Técnicos Misionales/ Jefe de Oficina	X	Comunicación oficial
9	Someter a consulta interna la propuesta consolidada.	H	Someter la propuesta consolidada del instrumento o estrategia de financiación a consulta en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Directores Técnicos Misionales relacionados / Jefe de Oficina	X	F-E-SIG-25 Acta de reunión F-E-SIG-05 Listado de asistentes
10	Ajustar la propuesta de diseño	H	Ajustar la propuesta de diseño del instrumento o estrategia de financiación de acuerdo a los resultados acordados en la consulta interna.	Jefe de Oficina / Asesor ONVS / Profesional ONVS	X	Instrumento o estrategia de financiación ajustado

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		DISEÑO DE INSTRUMENTOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE ESTRATEGIAS DE FINANCIACIÓN				
		Proceso: Instrumentación Ambiental				
Versión: 2		Vigencia: 02/08/2019				Código: P-M-INA-01
11	Someter a consulta externa la propuesta de diseño ajustada.	H	Someter la propuesta ajustada de diseño del instrumento o estrategia de financiación a consulta de los actores interesados externos mediante publicación en página web, taller u otro medio de difusión para comentarios.	Directores Técnicos Misionales, Oficina Jurídica, Jefe de Oficina	X	F-E-SIG-25 Acta de reunión F-E-SIG-05 Listado de asistentes Comentarios recibidos
12	Ajustar la propuesta de diseño	H	Ajustar la propuesta de diseño del instrumento o estrategia de financiación utilizando los resultados de la consulta externa.	Jefe de Oficina / Asesor ONVS / Profesional ONVS	X	Instrumento o estrategia de financiación ajustado
13	Enviar el instrumento o estrategia de financiación ajustado a la Oficina Asesora Jurídica de MINAMBIENTE	H	Enviar el instrumento o estrategia de financiación ajustado a la Oficina Asesora Jurídica, para adelantar el trámite ante la Presidencia de la República	Jefe de Oficina / Asesor Jurídico	X	Comunicación oficial
14	Enviar el instrumento o estrategia de financiación ajustado a la Oficina Asesora Jurídica de la Presidencia de la República	H	Enviar el instrumento o estrategia de financiación ajustado a la Oficina Asesora Jurídica, quien debe generar el acto de viabilidad Si la Oficina Asesora Jurídica lo viabiliza, Continúa con la actividad No15. Si la Oficina Asesora Jurídica no lo viabiliza, Continúa con la actividad No 7.	Directores Técnicos Misionales, Oficina Jurídica, Jefe de Oficina	X	Comunicación oficial
15	Revisar y aprobar el documento ajustado	H	Revisar y aprobar el documento ajustado de la propuesta de diseño de instrumento o estrategia de financiación.	Ministro (a), Viceministro (a)	X	Instrumento o estrategia de financiación
6. TÉRMINOS Y DEFINICIONES						
<p>Estudio de Diagnóstico: Es un procedimiento de análisis técnico cuyo objetivo es identificar la problemática ambiental o financiera, sus características, los actores que participan o inciden de manera mayoritaria en la problemática con el fin de caracterizarla como base para el diseño de soluciones.</p> <p>Estudio de impacto económico: Es un procedimiento de análisis técnico cuyo objetivo es identificar y estimar los impactos económicos positivos y negativos de una medida o instrumento, con el fin de determinar su conveniencia para la sociedad.</p> <p>Estrategia de financiación: Es un patrón de decisiones y acciones diseñado para que las organizaciones objeto de la estrategia logren generar, articular y distribuir recursos económicos necesarios para la gestión ambiental.</p> <p>Instrumentos económicos: Herramienta que busca incentivar, compensar, beneficiar, apoyar o inducir un cambio en los agentes comprometidos a través del cobro o asignación de un valor económico representado en una tarifa, precio o costo.</p> <p>Instrumento financiero para la gestión ambiental: Es un mecanismo para generar, articular y distribuir recursos económicos necesarios para la gestión ambiental.</p>						